

Información proporcionada por Servicio de Registro Civil e Identificación

## Salvoconducto Arica - Tacna

Última actualización: 28 julio, 2020

### Descripción

Permite solicitar el salvoconducto Arica - Tacna, documento que, gracias a un convenio entre Chile y Perú, permite viajar sin pasaporte hasta la ciudad de Tacna, Perú.

Es otorgado exclusivamente por la oficina de Arica, en la región de Arica y Parinacota, del Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel).

El salvoconducto es un documento que consta de tres cuerpos y contiene los siguientes datos:

- Fecha de otorgamiento y vencimiento (1 año).
- Nombre y apellidos del titular.
- Nacionalidad.
- N° de RUN.
- Fecha de nacimiento.
- Domicilio.
- Profesión.

El trámite se puede realizar durante todo el año **en las oficinas del Registro Civil**.

### ¿A quién está dirigido?

- Chilenos y chilenas.
- Ciudadanos peruanos que tengan permanencia definitiva en nuestro país y residan en la ciudad de Arica.

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad, vigente y en buen estado.

Para los ciudadanos peruanos:

- Cédula de identidad para extranjero vigente y en buen estado.
- Comprobante de domicilio emitido por la junta de vecinos correspondiente a su domicilio en que conste que vive en la ciudad de Arica.
- Certificado de vigencia de la permanencia definitiva, otorgada por Policía de Investigaciones de Chile (PDI).

### ¿Cuál es el costo del trámite?

\$1.400.

### ¿Qué vigencia tiene?

Un año.

### ¿Cómo y dónde hago el trámite?

#### En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos, según corresponda.
2. Diríjase a la oficina del SRCel de Arica, ubicada en [San Martín 800, Arica](#).
3. Explique el motivo de su visita: pedir un salvoconducto Arica - Tacna.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Pague el valor del documento.
6. Como resultado del trámite, obtendrá el salvoconducto Arica - Tacna de forma inmediata.